



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: DISTRIBUCIÓN E INVERSIÓN, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-107-2016
NIT No.	SOLICITUD N°	63-2016
PLAZO DE ENTREGA: 5 días hábiles	FECHA	22-feb-16
UNIDAD SOLICITANTE: Almacén General	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: Luis Alberto Moreno Cruz	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Sutura sintética absorbible recubierta (acido poliglicolico) 1 con aguja 1/2 circulo, punta redonda 35 mm, hebra 70 cm, empaque individual, estéril, marca: Vital sutures, origen: Perú, vencimiento: no menor a 18 meses, código: 1-11-08110	C/U	1,000	1.3	1,300.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS 00/100 DOLARES					\$ 1,300.00
Específico	541.13				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,300.00				Fondos: Fondo General, Fondos Propios

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: DISTRIBUCIÓN E INVERSIÓN, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-107-2016
NIT No. 0614-021096-102-8	SOLICITUD N°	63-2016
PLAZO DE ENTREGA: 5 días hábiles	FECHA	22-feb-16
UNIDAD SOLICITANTE: Almacén General	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: Luis Alberto Moreno Cruz	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Sutura sintética absorbible recubierta (acido poliglicolico) 1 con aguja 1/2 circulo, punta redonda 35 mm, hebra 70 cm, empaque individual, estéril, marca: Vital sutures, origen: Perú, vencimiento: no menor a 18 meses, código: 1-11-08110	C/U	1,000	1.3	1,300.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS 00/100 DOLARES					\$ 1,300.00
Específico	541.13				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,300.00				Fondos: Fondo General, Fondos Propios

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello

Distribución e Inversión, S.A. de C.V.
DINVER

24/02/2016